

EMO HOTELERIA Y TURISMO CIA. LTDA.

Quito, Distrito Metropolitano,

**Señor
Pascal Gilles Roger ACCARD
Ciudad.-**

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que de conformidad con la disposición transitoria contenida en la Cláusula Quinta de la Escritura de Constitución de la Compañía **EMO HOTELERIA Y TURISMO CIA. LTDA.**, usted ha sido designado como **PRESIDENTE** de la misma, por el período estatuario de **cinco años**, contados a partir de la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el artículo vigésimo del Estatuto Social de la Compañía, constituida mediante escritura pública otorgada el 10 de octubre del año 2016, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 31 de octubre de 2016.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


María del Carmen Cevallos Vaca
C.C. No. 1710654417

Lugar y Fecha: Quito, Distrito Metropolitano,

En esta fecha acepto la designación de PRESIDENTE de la Compañía, y prometo desempeñar tal cargo, de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.


Pascal Gilles Roger Accard
Pasaporte Francés No. 11CY94551



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49993
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16534
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

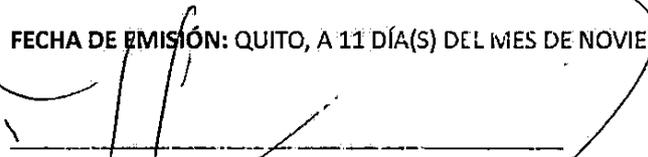
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMO HOTELERIA Y TURISMO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PASCAL GILLES ROGER ACCARD
IDENTIFICACIÓN:	11CY94551
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4765 DEL 31/10/2016.- NOT. 78 DEL 10/10/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016 .


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEL

